

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		CODIGO: ES-DECTALC-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION			FECHA: 08/04/2025

CONTRATO	0982-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL PROCESO DE ADMISIONES Y ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	KATHERIN MALLERLY GONZÁLEZ CORREDOR- CC 1.024.496.380
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$3.800.000
VALOR ADICION	NO APLICA
VALOR TOTAL	\$3.800.000
SUPERVISOR	DADELY MORALES MENDEZ
APOYO SUPERVISIÓN	DIEGO DAVID RODRIGUEZ GUZMAN
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRORROGA	NO APLICA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	04 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSIDERACIONES

- Entre **WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ**, en su calidad de Gerente de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza y **KATHERIN MALLERLY GONZÁLEZ CORREDOR**, se suscribió el contrato detallado anteriormente.
- El plazo de ejecución inició el 4 de noviembre de 2025 y culmina el 31 de diciembre de 2025.
- Que en el contrato se estipulo, en su numeral 7, Cláusula Tercera obligaciones de la E.S.E. Municipal Julio César Peñaloza:
"7. En caso de ser legal y contractualmente procedente, liquidar el presente contrato conformidad con lo señalado en el Estatuto Contractual de la entidad y e los términos legales."
A su vez, su Cláusula Vigésima Quinta-Liquidación del contrato indica:
"..., el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesional y/o Apoyo a la Gestión no será objeto de liquidación, salvo en los siguientes casos: ...4) Terminación anticipada por mutuo acuerdo...."
- En el Acuerdo N° 009 de 2024, Estatuto de Contratación, en el numeral A, del Artículo 75º-Liquidación, se estableció:
"A. De mutuo acuerdo: Se realizará dentro del término indicado en el contrato o máximo permitido por la normativa vigente, es decir hasta cuatro (4) meses después de terminado el contrato. En el evento en que el CONTRATISTA haga salvedad..."

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

		E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO		CODIGO: ES-DECTALC-F 001	
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		VERSION: 1	
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025	

liquidación por mutuo acuerdo, el Ordenador del Gasto igualmente procederá a la liquidación.”

- Motivo de solicitud de terminación “motivo del retiro personal”.
- Que lo anterior fue avalado por el supervisor y por la Gerencia de la E.S.E., por lo que procede con la presente terminación y liquidación del contrato a partir del 21 de diciembre de 2025, atendiendo a la no afectación de la normal ejecución de las actividades a cargo de la E.S.E.

En virtud de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios 0982-2025, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO: Balance económico ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	\$3.800.000
Valor pagado al contratista	\$1.900.000
Valor pendiente de pago al contratista	\$1.330.000
Valor a liberar	\$570.000
Totales	\$3.800.000

TERCERO: CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: El contrato se ejecutó parcialmente obedeciendo a motivos personales, en consecuencia, debe procederse a la terminación anticipada, liquidación y liberación de recursos. De igual manera, el supervisor da constancia de la solicitud por parte del contratista de dar por terminado el contrato de manera anticipada.

CUARTO: CONSIDERACIONES FINALES, PAZ Y SALVO: Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se ejecutaron parcialmente, por la causa ya referida en el artículo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto a la fecha de suscripción de la presente acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes antes consignadas.

QUINTO: En consecuencia, la contratista manifiesta inequívocamente que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra la E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar

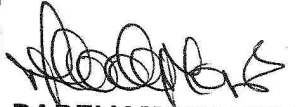
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

 E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	Formato: TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CODIGO: ES-DECTALC-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

Peñaloza con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta.

SEXTO: LIBERACIÓN DE SALDOS: El presente documento es soporte para que el área Financiera de la Entidad realice la liberación del saldo no ejecutado, de conformidad con lo indicado en el balance económico detallado en este documento, el cual debe incorporarse en la carpeta contractual.

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de Dos mil Veinticinco (2025).

EL CONTRATANTE  WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente E.S.E. Municipal de Soacha	EL CONTRATISTA  KATHERIN MALLERLY GONZÁLEZ CORREDOR C.C. 1.024.496.380
SUPERVISOR  DADELY MORALES MENDES Subgerente Administrativa y Financiera	APOYO A LA SUPERVISIÓN  DIEGO DAVID RODRIGUEZ GUZMAN Coordinador de Facturación

Proyecto: Liliana Acevedo – Auxiliar Administrativa – Contratista
Reviso: Jesús Eduardo Alfonso González – Asesor Jurídico

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

7



Consecutivo : 188

Fecha : 23/12/2025

No de Documento : 1913

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : martes, 23 diciembre 2025

LIBERACION DE RECURSOS

Desde : Compromiso

Hasta : Presupuesto

DETALLE DE LIBERACION				
Disponibilidad	Compromiso	Codigo	Nombre de Rubro	Valor de Liberacion
1781	1913	2.1.2.02.02.008.04	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	570000,0000

Total Liberación :	\$ 570.000,00
--------------------	---------------

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ

Técnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 20317

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 23/12/2025
Tercero: Cédula de ciudadanía - 1024496380 - KATHERIN MALLERLY GONZALEZ CORREDOR
Proveedor: 1024496380 - KATHERIN MALLERLY GONZALEZ CORREDOR
Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS
Disponibilidad: 1781 **Compromiso:** 1913 **Obligación:** 4416
Factura: DS0000013766 **Fecha:** 23/12/2025 **Plazo:**
Valor: \$1,316,700
Valor en letras: UN MILLON TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000014452)
Detalle compromiso: Contrato No. 0982 Pago servicio como apoyo al proceso de admisiones y area de facturación
Detalle comprobante: PRESTACIÓN DE SERVICIOS ÁREA DE FACTURACIÓN
 PAGO: DEL 1 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2025
 CONTRATO DEL 2025 No. 982

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
024 73100203 - HONORARIOS			Debito	\$1,330,000.00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$1,330,000.00		Credito	\$13,300.00
CUOTAS				
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor		
1	22/01/2026	\$1,316,700.00		
Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor		
				\$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

OBLIGACION

4415

Estado: Confirmado

Fecha: 23/12/2025 2:09:39 PM

CDP: 1569

RP: 1711

Tercero: 901826418 - BLAUW LATIN TECHNIEK S.A.S.

Documento: FE43

Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS DE ALTO RENDIMIENTO.
PAGO: MES DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATO: 098 DE 2025

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.1.2.02.02.007.02	ARRENDAMIENTOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.1 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280,000.00
2.1.2.02.02.007.02	ARRENDAMIENTOS	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.1 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$320,000.00	\$0.00	\$0.00	\$320,000.00
Total Obligacion :				\$9,600,000.00			\$9,600,000.00

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Página 3/3:

Usuario: AD79208415

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : martes, 06 enero 2026



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO

Número : 00000000021666

Estado : Confirmado
 Fecha del Egreso : 30/12/2025 2:42:50 p. m.
 Beneficiario: 1024496380 GONZALEZ CORREDOR KATHERIN MALLERLY
 Valor: 1316700,0000
 Valor en letras: UN MILLON TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
 Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001233

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 12/30/2025 Impuesto X Mil : \$0

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA CTA.CTE 4631	11100501	\$0	\$1.316.700
COMODIN	24905501	\$1.316.700	\$0
Egreso Generado por la Dispersion 00000001233			

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000013766	\$1.316.700,00		

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
4053	20251230	2.1.2.02.02.008.04	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$1.330.000,00

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
 Usuario Id. :AD52849861

